



# AgroNutre S.A.

Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGRONUTRE S.A.** Celebrada el día 10 de Abril del 2020.

Santo Domingo, a los diez días del mes de abril del dos mil veinte, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la compañía, Parroquia Rio Verde Vía Quevedo S/N y Pasaje A, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **AGRONUTRE S.A.**, con la participación del Sr. Chavez Núñez del Arco Raúl Arturo en calidad de Gerente General, el Sr. Noritz Romero Cesar Andrés, en calidad de Presidente, la Srta. Vera Gorozabel Nataly Andrea como Secretaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General el Sr. Chávez Núñez del Arco Raúl Arturo, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación del Quórum, e instalación de la sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Revisión y Aprobación de Balance y Estados Financieros del año 2019.
4. Informe del gerente año 2019.
5. Informe del Comisario año 2019
6. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea;
7. Lectura y aprobación de acta de la Asamblea, y clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta **RESUELVE:**

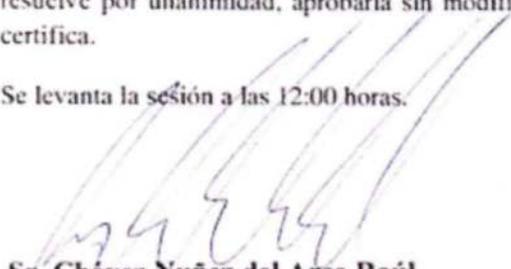
- 1.- Aprobación de los estados financieros año 2019.
- 2.- Aprobación del informe de Gerencia.
- 3.- Aprobación del informe de Comisario.

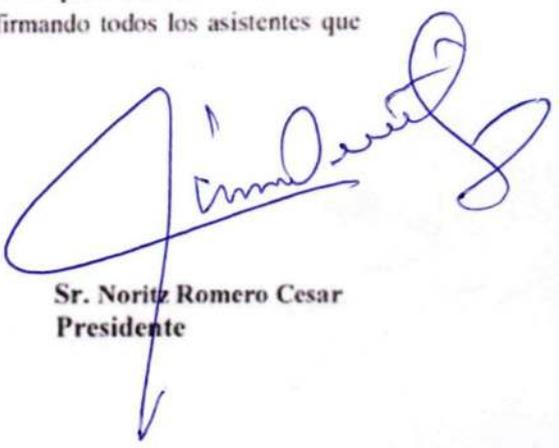


# AgroNutre S.A.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.

  
**Sr. Chávez Nuñez del Arco Raúl**  
Socio - Gerente General

  
**Sr. Noritz Romero Cesar**  
Presidente

  
**Vera Gorozaibel Nataly Andrea**  
Secretaria de la Junta

**RAZÓN:** Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Santo Domingo 10 de abril del 2020.